

Consultas Realizadas

Licitación 267388 - ADQUISICIÓN DE SEGURO DE BIENES PARA LA ANNP

Consulta 1 - SINIESTRALIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	16-01-2014
favor informar la siniestralidad de los ultimos 5 años		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-01-2014
se encuentra publicado en la Adenda N° 2		

Consulta 2 - Ratio de Liquidez

Consulta	Fecha de Consulta	16-01-2014
Favor considerar igual o mayor a 1 en promedio de los 3 ultimos años atendiendo a lo establecido en el pliego standard de la DNCP.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-01-2014
se considera su pedido y esta publicado en la Adenda 2		

Consulta 3 - Margen de Solvencia

Consulta	Fecha de Consulta	16-01-2014
Favor ajustar a lo establecido en la Circular DNCP N° 10/09 TERCER NIVEL en los sgtes requisitos: Coeficiente de Solvencia: 1,80 al 30 de junio de 2013 Disponibilidades: 4.000.000.000 al 30 de junio de 2013		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-01-2014
se establecio y se encuentra publicado en la Adenda n°2		

Consulta 4 - Reaseguradores

Consulta	Fecha de Consulta	16-01-2014
Favor modificar la cantidad a 3 en el sgte punto: Tengan para la colocacion en reaseguro el respaldo de 5 reaseguradores cuyas calificaciones sean igual o superior a A. Este pedido obedece a que en otros puntos del pliego se menciona la cantidad de 3 minimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-01-2014
Modificado y publicado en la Adenda n°2		

Consulta 5 - Capital

Consulta	Fecha de Consulta	16-01-2014
Favor considerar 6.000.000.000 (Seis Mil Millones) como capital y aporte para capital minimo integrado, teniendo en cuenta el monto establecido en la Ley de seguros para las compañías.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-01-2014
se considera su pedido y se encuentra publicado en la Adenda n°2		

Consulta 6 - Patrimonio Neto

Consulta	Fecha de Consulta	16-01-2014
Favor considerar el monto de Gs.7.000.000.000 como se solicita en el detalle del estado patrimonial de la compañía al 30.06.13. Este pedido obedece a que en otro punto del pliego solicitan patrimonio neto superior a 14.000.000.000 al 30.06.13		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-01-2014
se considera su pedido y se encuentra publicado en la Adenda N°2		

Consulta 7 - SECCION II DEL PBC

Consulta	Fecha de Consulta	03-02-2014
En la SECCIÓN II - Capacidad Financiera b. Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total NO DEBERA SER MAYOR A 0,85 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS. Esta Licitación es de Nivel 3 y en ese nivel se permite solo un endeudamiento máximo de 0,80 o menos. Subir el nivel de endeudamiento hace que la compañía que ingresa no tenga suficiente capacidad financiera para pagar los siniestros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-02-2014
Es criterio de la Convocante seguir manteniendo dicho coeficiente atendiendo a que se le da oportunidad a mayor cantidad de potenciales oferentes de participar en este proceso licitatorio, dicho criterio fundado en virtud al Art. 4° de la Ley 2051/03, PRINCIPIOS GENERALES. Punto b) Igualdad y Libre Competencia que menciona entre otros puntos: este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.		

Consulta 8 - SECCION II del PBC

Consulta	Fecha de Consulta	03-02-2014
SECCIÓN II - Experiencia y Capacidad Técnica: En un punto (No está numerado) Expresa: Además los Indices Economicos y Financieros (Según lo Indicado en la SECCION III), firmado por un profesional contables. EN LA REFERICA SECCIÓN NO EXISTE NINGUNA INDICACION AL RESPECTO. FAVOR ACLARAR.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-02-2014
La misma se encuentra aclarado en la Adenda N° 3, PUNTO 2		